

del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria en la fecha que a cada uno se indica, determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de marzo de 1941.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual cuasó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en las fechas que igualmente se expresan.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo don Manuel del Prado Aguilar. Fecha de la baja: 5 de marzo de 1947. Fecha de retiro: 13 de noviembre de 1960.

Policia don Rafael Gómez García-Palencia. Fecha de la baja: 10 de septiembre de 1946. Fecha de retiro: 14 de septiembre de 1957.

Policia don Juan Garrido Rodríguez. Fecha de la baja: 26 de noviembre de 1945. Fecha de retiro: 20 de enero de 1958.

Policia don Eduardo Santos García. Fecha de la baja: 2 de mayo de 1946. Fecha de retiro: 7 de junio de 1963.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 2426/1970, de 22 de agosto, por el que se nombra Rector magnífico de la nueva Universidad Autónoma de Madrid a don Luis Sánchez Agesta.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de agosto de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Rector magnífico de la nueva Universidad Autónoma de Madrid a don Luis Sánchez Agesta, con todas las prerrogativas que las Leyes Fundamentales y ordinarias establecen.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintidós de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia.
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 2427/1970, de 22 de agosto, por el que se nombra Rector magnífico de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona a don Vicente Villar Palasi.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de agosto de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Rector magnífico de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona a don Vicente Villar Palasi, con todas las prerrogativas que las Leyes Fundamentales y ordinarias establecen.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintidós de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia.
JOSE LUIS VILLAR PALASI

ORDEN de 24 de julio de 1970 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Oviedo a don Segundo Gutiérrez Cabria.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Segundo Gutiérrez Cabria (número del Registro de Personal A01EC1211. Nacido el 20 de marzo de 1921) Catedrático de «Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades» (para desempeñar la de «Matemáticas generales») en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de julio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación. Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 24 de julio de 1970 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Valladolid a don Miguel Martín Díaz.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel Martín Díaz (número de Registro de Personal A01EC1210. Nacido el 4 de noviembre de 1935) Catedrático de «Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación. Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 31 de julio de 1970 por la que se nombra Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago a don Bernardo García Olmedo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Bernardo García Olmedo, número de Registro de Personal A42EC189, nacido el 3 de julio de 1940, Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación. Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslado a plazas de Profesores agregados de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra a los Profesores agregados propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial, nombrada por Orden ministerial de 12 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), para la resolución del concurso de traslado a plazas de Profesores agregados de «Griego» de Institutos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 18 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Profesores agregados de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Federico Arribas Adrados, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Pola de Siero, procedente del de El Ferrol del Caudillo (femenino).

Don Daniel Gutiérrez Calvo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valladolid (barrio Pajarillos) «Leopoldo Cano», procedente del de Santander (femenino).

Doña Blanca Lampreave Tarascido para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Madrid (barrio San Antonio de la Florida) «Ortega y Gasset», procedente del de Guadalajara.

Doña María Dolores Laurel Soto, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valencia «San Vicente Ferrer», procedente de la situación de excedencia.

Don Constantino Longares Monreal, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Murcia (femenino número 2), con destino provisional en el Colegio Libre Adoptado de Ainsa.

Don Amadeo Liácer Castañer, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sueca, procedente del de Játiva.

Doña Luisa Pacheco López, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cornellá, procedente del de Jaén (femenino).

Doña Ana Riera y Fernández-Raigoso, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Madrid (Barrio Simancas), procedente del de Barcelona, «Montserrat».

Doña María del Carmen Rodríguez Calderón, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Collado-Villalba, procedente del de Puertollano.

Doña María Dolores Sánchez Romero, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Loja, procedente del de Lugo (masculino).

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 8.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere desde 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

3.º Los procedentes de la situación de excedencia tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de su nombramiento.

4.º Declarar desiertas, por falta de concursantes, las vacantes anunciadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alier, Avilés (mixto), Benavente, Dos Hermanas, Durango, Laredo, Molina de Segura y Toro.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de junio de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelven los concursos de traslado a plazas de Profesores agregados de «Lengua y literatura españolas» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media y se nombra a los Profesores agregados propuestos por la Comisión Dictaminadora de los referidos concursos.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial Dictaminadora nombrada por Orden ministerial de 12 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio) para la resolución de los concursos de traslado a plazas de Profesores agregados de «Lengua y literatura españolas» de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media convocados por Ordenes ministeriales de 18 de enero y 20 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero y 27 de marzo, respectivamente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Profesores agregados de «Lengua y literatura españolas» de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Doña Francisca Urquía y García Junco para la Sección Delegada de San Fernando de Henares, dependiente del Instituto de Alcalá de Henares, procedente del de Guadalajara.

Doña Sara Perera Pérez para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Laguna (femenino), primera plaza, procedente del de Santa Cruz de Tenerife (masculino), primera.

Don José María Freijedo Tabarés para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Getafe, procedente de la Sección Delegada de Arganda.

Doña Josefa Roldán Ferrer para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Málaga (masculino), primera plaza, procedente de la situación de excedencia.

Doña María Guadalupe Sánchez Enriquez para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares, procedente de la Sección Delegada de Alcoy.

Doña María Isabel San Miguel Yzarra para la Sección Delegada de Pozuelo de Alarcón, dependiente del Instituto «Cardenal Cisneros» de Madrid, procedente de la situación de excedencia.

Don Rudesindo Tello Aina para la Sección Delegada de Zaragoza (masculina) número 1, dependiente del Instituto «Goya» de Zaragoza, procedente del de Huesca.

Doña Pilar Ahedo Martín para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranjuez, procedente del de Avila (femenino), segunda plaza.

Doña María Teresa Santos Rodríguez para la Sección Delegada de Ciempozuelos, dependiente del Instituto de Aranjuez, procedente del de Alcázar de San Juan.

Don Enrique Navarro Ramos para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Barcelona «Juan de Austria», primera plaza, procedente del de Villanueva y Geltrú.

Doña Ana María Álvarez Pellitero para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valladolid «Emilio Ferrariz», B.º Las Eras, procedente del de La Coruña (femenino), segunda plaza.

Don Pedro Luis Luque Pardo para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Granada (femenino), primera plaza, procedente del de Sevilla, «B.º Nervión», primera plaza.

Doña Serafina Sepúl Galiana para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alicante (femenino), primera plaza, procedente del de Callosa de Segura.

Doña Elisa Carvajal Menéndez para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avilés (masculino), primera plaza, procedente de la Sección Delegada de Pola de Laviana.

Doña Angeles Alonso Calvo para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora (masculino), segunda plaza, procedente de la Sección Delegada de Torrepacheco.

Doña María Lucía Castro Nieto para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vigo (femenino), primera plaza, procedente del de Porriño.

Doña María Carmen Ríos Morales para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toro, procedente del de Osuna.

Doña Ana María Revest Mira para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Castellón de la Plana (masculino), primera plaza, procedente del de Nules.

Don José María Regalado García para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sevilla, «B.º Nervión», segunda plaza, procedente del de Ronda.

Doña Mariol Vázquez Varela para la Sección Delegada de Galdar, dependiente del Instituto «Pérez Galdós» de Las Palmas, procedente del Instituto de Llanes.

Don Ignacio Villalobos Beltrán para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villarreal de los Infantes, procedente del Instituto de Jaca.

Doña María Jesús Cacharrón López para la Sección Delegada de Camas, dependiente del Instituto «Velázquez» de Sevilla, procedente de la Sección Delegada de Coria del Río.

Doña Elisa de la Vega Bedate para la Sección Delegada de Algeciras, dependiente del Instituto de Algeciras, procedente del de Jerez de la Frontera.

Doña Carmen Carbón Barreiro para la Sección Delegada de Galdacano, dependiente del Instituto de Bilbao (masculino), procedente de la Sección Delegada de Martos.

Don Julio Sánchez Martín para la Sección Delegada de Torrijos, dependiente del Instituto de Toledo, procedente de la Sección Delegada de Aguilas.

Doña Carmen Rodríguez Avila para la Sección Delegada de Atarfe, dependiente del Instituto de Granada «Padre Suárez», procedente del Instituto de Loja.

Doña Elena Tacoronte Samaniego para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sueca, procedente de la Sección Delegada de Tordesillas.

Don Fernando Pérez López para la Sección Delegada de Utiel, dependiente del Instituto de Requena, procedente del de Igualada.

Don Moisés Buenadicha Gutiérrez para la Sección Delegada de Piedrahíta dependiente del Instituto de Avila, procedente del de Pamplona (masculino), primera plaza.

Doña María Mercedes Palmero Feroso para la Sección Delegada de Medina del Campo, dependiente del Instituto de Valladolid «Núñez de Arce», procedente de la Sección Delegada de Puerto de Santa María.

Doña María Carmen Martínez Moreno para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcantarilla, procedente del de Cartagena (femenino), primera.

Doña María J. Sánchez-Reyes de Palacio para la Sección Delegada de Reus, dependiente del Instituto de Reus, procedente de la situación de excedencia.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere desde 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

3.º Los Profesores agregados que procedentes de la situación de excedencia son nombrados por la presente Resolución tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de su nombramiento.

4.º Declarar desiertas, por falta de concursantes, las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media: Institutos de Guecho, La Línea